

## Las mujeres indígenas y el desarrollo social ante la coyuntura actual

Ma. Isabel Pérez Enríquez\*

Si el propósito de un estudio sobre "Las mujeres campesinas y el trabajo colectivo" es ver el papel de la mujer en la producción y en la reproducción del núcleo doméstico y su lugar dentro de la jerarquía social, así como su papel activo o pasivo en las políticas de desarrollo rural, los acontecimientos que impactan las regiones de Los Altos, Selva y Fronteriza de Chiapas a partir de enero de 1994, van a constituir un elemento explicativo de trascendencia histórica.

Según Vania Almeida, las mujeres trabajadoras

pertenecen todas a grupos sociales explotados y esta explotación está mediatizada y agravada por las relaciones patriarcales y la división del trabajo en el seno de las familias. Pero estas relaciones desiguales, sufridas por las mujeres debido a su pertenencia a determinada clase y a tal estructura familiar, tienen distintas modalidades y resultan, para la mujer del campo, en una forma específica de opresión.<sup>1</sup>

Mucho se ha escrito acerca de la opresión y la explotación que sufren las mujeres campesinas indígenas o no indígenas en la reproducción de la vida social de la unidad familiar.

Mas aún, podríamos hablar de grados en su participación nuclear o social que las vincula a los problemas agrarios regionales de una manera activa o pasiva.

La mujeres como los hombres del campo, sobre todo las mujeres indígenas en Chiapas, sufren de la explotación y la opresión más de 500 años de marginación y pobreza.

---

\* Maestra de tiempo completo con actividades de investigación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

<sup>1</sup> Almeida de Salles, Vania *et al.* "Reflexiones en torno a la situación de la mujer campesina", en *América Indígena*, Año XXXVIII, núm. 2, México, Instituto Indigenista Interamericano, abril-junio de 1978, p. 275.

Esta condición da lugar a su rezago educativo, agravando su situación en la crisis que actualmente se vive en el medio rural, intensificando sus labores no sólo en el medio doméstico, sino en el directamente productivo, ya sea a través de su participación en la agricultura maicera de autoconsumo, en la producción de hortalizas o ganado, mediante la venta de sus productos agropecuarios, o incluso a través de la venta de su propia fuerza de trabajo como jornalera rural, trabajadora doméstica o empleada en el medio urbano.

La mujer indígena asimismo reproduce toda una cultura por medio de la educación no formal que transmite a sus hijos y a través de la organización de las actividades rituales de su comunidad, presencia que le puede o no ser reconocida.

Generalmente sucede ésto último. Simplemente se la mantiene como sujeto menor de edad, sin capacidad para la toma de decisiones propias, sin capacidad para expresar su pensamiento, sin palabra.

Por eso es que ante las circunstancias actuales, después del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), hemos visto en las mujeres indígenas nuevas caras de un sujeto social: mujeres en las que se muestra el dolor del desplazamiento, la represión, pero también el silencio de un apoyo callado y solidario, o la participación activa de las mujeres campesinas en el mismo levantamiento, algunas calladas y otras enunciando demandas y reivindicaciones propias.

Un ejemplo de ello lo vimos el 8 de marzo de 1996, Día Internacional de la Mujer, en que se manifestaron por las calles de San Cristóbal de las Casas, más de 5 000 mujeres portando pasamontañas, niños a la espalda y pancartas, pidiendo tierras, respeto y paz con dignidad.

¡Además de ello, cuántas mujeres indígenas han muerto a raíz del levantamiento del 1o de enero de 1994, empuñando las armas o como víctimas de los encuentros entre los zapatistas y el ejército mexicano!

Existen diferentes niveles en la participación social y política de las mujeres campesinas, muchos matices en su presencia manifiesta. Hay mujeres marginadas, aisladas que simplemente desconocen acerca de los acontecimientos que irrumpieron desde el primero de enero de 1994 en el sureste de México,

así como también hay mujeres marginadas que reclaman un lugar en la sociedad desde una perspectiva étnica y de género.

Aún cuando las mujeres campesinas se encuentran generalmente relegadas de la vida política, social y de un reconocimiento de su participación económica y cultural, aún cuando, contribuyen inconscientemente con la reproducción de la fuerza de trabajo que le resultará mas barata al capital, estamos ante una nueva presencia de las mujeres indígenas de Chiapas, cuando reconocemos el papel de la campesina dirigente.

Mujeres como Ramona, quien señaló que

las mujeres son las que han estado en una situación más difícil todavía, porque no han recibido ningún buen trato por parte de la sociedad, no han sido tomadas en cuenta en ningún aspecto, han sido las más explotadas; oprimidas en toda la historia<sup>2</sup> nos han mostrado una nueva modalidad de participación política de las mujeres campesinas que hablan de sí mismas.

Mujeres como Ana María que dijo

nuestra entrega en esta lucha no es sólo para las mujeres de Chiapas, sino por todo México. Conocemos bien la situación de miles y millones de mujeres de nuestro país y por eso estamos acá.<sup>3</sup>

Nos plantean una nueva forma de incursionar de las mujeres campesinas chiapanecas en la vida social y política de México.

Para el caso de las mujeres que han sufrido en carne propia la represión, el desplazamiento de sus comunidades rurales, para el caso de la participación directa de las mujeres en el levantamiento señalado, o incluso la participación indirecta de aquellas mujeres que han apoyado las demandas de libertad, justicia, democracia, educación, salud, vivienda, constituyen facetas de un mismo sujeto social: la mujer campesina chiapaneca.

Según Lourdes Arizpe, las tareas específicas de las mujeres campesinas en el seno de la familia, concebida como unidad de producción, se pueden tipificar en labores domésticas, participación en actividades productivas independientes y trabajo

<sup>2</sup> Entrevista realizada por Rovira, Giomar, en *Tiempo*, México, 25 de febrero de 1995, p. 3.

<sup>3</sup> *Ibid.*

asalariado.<sup>4</sup> Además de ellas, podemos distinguir las actividades sociales y políticas de las mujeres activas o pasivas, a título individual o colectivo, es decir, en el ámbito doméstico o en la organización campesina, de mujeres, a nivel comunitario, local o regional.

Las mujeres indígenas han tenido un papel secundario de opresión y explotación al desempeñar sus labores como trabajadoras dentro del hogar y en el campo. Constituyen el eslabón más débil de la contrastante sociedad chiapaneca que las mantiene marginadas y oprimidas.

Algunas resuelven colectivamente sus problemas de infra-subsistencia, mientras que la gran mayoría viven aisladas multiplicando sus tareas en el afán de reproducir las mínimas condiciones de subsistencia de sus familias. Mas aún, las hay quienes preocupadas de la salud familiar y comunitaria, se incorporan a programas de atención primaria a la salud rural. Y ahora se presenta la inusitada participación política de la mujer campesina como formando parte de un ejército, demandando derechos no sólo para su sector social o de clase sino para toda la sociedad mexicana.

Según Lourdes Arizpe, se da una tendencia marcada y generalizada de la participación de la mujer latinoamericana campesina en actividades propiamente productivas; ésta es menor mientras mas recursos tiene la unidad doméstica y en cambio, en las familias campesinas mas pobres, la mujer tiene que conjugar las labores domésticas con el trabajo en la parcela, la venta ambulante, la artesanía por maquila y el trabajo asalariado.<sup>5</sup> Por ejemplo, si tomamos el caso de encuestas realizadas en el Municipio de Huixtán, más de un 90% de mujeres campesinas participan directamente en labores agrícolas.

Esto en contraste con datos proporcionados por la misma autora, los cuales presentan que hay una dinámica opuesta conforme a las tendencias laborales de las mujeres campesinas a nivel general en los países de Colombia, Ecuador, Nicaragua,

e incluso México, en donde la participación de las mujeres en labores directamente agrícolas, ha disminuido.<sup>6</sup>

Según este planteamiento, podríamos concluir que las mujeres indígenas de los Altos de Chiapas mantienen estado de excepción al tener una participación generalizada en la producción agropecuaria de autoconsumo de la unidad familiar, además de las labores comerciales y domésticas que realizan.

Por eso tienen razón los análisis de género que señalan que la mujer, aparte de jugar un papel fundamental en la división social del trabajo, ha sido desde su marginación, reproductora de la humanidad, productora y reproductora de la fuerza de trabajo y por lo tanto víctima de la explotación de la clase campesina.

Además de ello, es frecuente que las propias mujeres acepten una imagen desvalorizada de ellas mismas y en esta medida, contribuyan a perpetuar una ideología de sumisión a la opresión.<sup>7</sup>

Esta sumisión es precisamente la que permite la reproducción de la unidad doméstica y las condiciones de la reproducción general de las condiciones de la vida campesina.<sup>8</sup> Y esto generalmente sucede debido a la doble o triple opresión que viven las mujeres campesinas indígenas.

El hecho de que la mujer participe no sólo en la reproducción social, sino también en la producción agropecuaria para permitir la subsistencia del núcleo doméstico, además de su importante contribución a la reproducción cultural y étnica, demanda un reconocimiento en su emergente toma de decisiones de grupo.

Si bien es cierto que en la mayoría de las comunidades indígenas, las mujeres han sufrido una marginación social y política, la toma de las Presidencias Municipales de Las Margaritas, Ocosingo, Altamirano y San Cristobal, el 1o. de enero de 1994, con un 33% de participación femenina, muestra una nueva modalidad de nuestro sujeto social.<sup>9</sup>

6 Klein, en Arizpe, *op. cit.*, p. 14.

7 Castilla del Pino, Carlos. *Cuatro ensayos sobre la mujer*, Madrid, Alianza Editorial, 1980, p. 35.

8 Meillassoux, Claude. *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI editores, 1987, p. 63.

9 Tercer Congreso Feminista de Yucatán, México, D.F., enero de 1994.

4 Arizpe, Lourdes. "La participación de la mujer en el empleo y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe", Seminario Tripartito Regional para América Latina sobre el Desarrollo Rural y la Mujer, Organización Internacional del Trabajo, Pátzcuaro, México, agosto de 1981, p. 307.

5 *Ibid.*, p. 309.

En el Tercer Congreso Feminista de Yucatán, realizado los días 15, 16 y 17 de enero de 1994 en el Museo de la Ciudad de México, se puso de manifiesto la necesidad de reconocer los derechos de las mujeres del sector rural, instrumentando el trabajo de promotoras y asesoras rurales dentro de los marcos de la legislación mexicana. Y esto es precisamente uno de los aspectos que falta concretar en la Mesa del Diálogo de San Andrés Sacamchen de los Pobres (Larráinzar), sobre "Derechos y Cultura indígena" en donde en la Mesa 4, las mujeres indígenas han planteado como una demanda fundamental su derecho a la tierra.

Además de reconocer la marginalidad que viven las mujeres campesinas, sobre todo indígenas, porque en ellas descansa el mayor peso de la crisis económica y social, se destacaba en ese Congreso, la importancia de aquellas mujeres campesinas que bajo el anonimato han contribuido directa o indirectamente en la lucha por los derechos de los pueblos indígenas. También se hablaba de los diagnósticos socio-económicos regionales, en donde se ponía de manifiesto la producción y riqueza generada en Chiapas en petróleo, energía, electricidad, producción cafetalera, maderera, maicera, en contraste con los bajos niveles de inversión para la zona indígena en el mismo estado de Chiapas.

Se reconocía el trabajo organizativo de la disidencia indígena allá por los años de 1712 de María Candelaria, originaria de Cancuc, o de Agustina Pérez Checheb en Chamula, en 1869. Mujeres que en su expresión mágico-ritual de los acontecimientos, personificaron un rechazo a la sociedad colonial impuesta y con ella a la sociedad religiosa católica que instrumentó su sojuzgamiento, dando lugar a los levantamientos de Cancuc y Chamula, respectivamente.

Así se reconocía de parte de "Mujeres para el Diálogo", cómo el crecimiento de la conciencia de la resistencia indígena, había desembocado en el acompañamiento de las mujeres rurales, en la resolución de sus problemáticas sociales.

Y en una participación activa con demandas específicas habían contribuido a destacar la conciencia de género de las campesinas sublevadas.

De su participación en actividades meramente rituales en fiestas de los santos patronos venerados en cada comunidad,

las mujeres indígenas pasaron por la organización de colectivos de reflexión, de producción agropecuaria, de abasto o de transporte, de venta de sus productos agropecuarios, o colectivos de atención a la alfabetización o a la salud comunitaria; de estas organizaciones subalternas de desarrollo rural, algunas habían pasado a constituir colectivos de reflexión social e incluso de participación política en los diferentes partidos que han tenido presencia en la región (Partido de la Revolución Democrática o Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional), opositores al Partido Revolucionario Institucional.

Y en contraste con aquellas mujeres, nos sorprendió, desde enero de 1994, el papel de las mujeres sublevadas, entre las que incluso había comandantes, con todo un programa de demandas: respeto a sus decisiones, libertad en la decisión del matrimonio, atención a las viudas, respeto a su pensamiento, a su corazón, igualdad en las tareas, derecho a la tierra, derecho a la administración del patrimonio familiar, derecho a la modificación al Artículo 27 constitucional, afectaciones a las grandes fincas.

¿Cómo llegaron las mujeres zapatistas a madurar toda una serie de demandas de género?, convirtiéndose en sujetos de su propio desarrollo, de su propia transformación, llegando incluso a aleccionar dignamente a las mujeres urbanas que desde nuestro ámbito leíamos los discursos en la prensa y observábamos su acción en *La Jornada*, o en *Televisión Azteca* o incluso en *Televisa*.

¿Cómo llegaron las mujeres indígenas a reflexionar sobre los límites del desarrollo rural en las circunstancias económico sociales que persisten en Chiapas?

Mucho trabajo de las mujeres universitarias, y de diferentes Organizaciones No Gubernamentales, se ha centrado en tratar de vincular programas de desarrollo rural a las necesidades de las mujeres indígenas. Sin embargo, siempre nos topamos con su escepticismo, su desconfianza a la productividad del trabajo colectivo o a la viabilidad de las cooperativas.

Sus argumentos fueron variados: los hombres no dejan que las mujeres se organicen y cuando lo hacen, a pesar de los apoyos de los diferentes programas, no duran los apoyos, no tienen materiales, los apoyos se acaban y los proyectos no son autofinanciables. No tienen terrenos donde trabajar, no tienen tiem-

po, o no tienen semillas mejoradas. Algunas mujeres incluso, no tienen créditos, apoyos ni asesoría técnica. Y cuando han habido apoyos, no dan resultados porque lo poco que ganan, lo gastan cuando hay enfermedad o necesitan comprar comida.

Por eso el desinterés en las propuestas de desarrollo institucionales o alternativos, veían con desconfianza al Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), porque a veces, se proporcionaban apoyos a condición de la obtención de respaldos políticos, por corrupción, por desviación de fondos, o por atender a problemas no considerados como prioritarios por las poblaciones campesinas.

Y todo este escepticismo y desconfianza en proyectos de desarrollo rural, sorpresivamente estalló en levantamientos violentos. Momento en que las mujeres, junto con sus hombres del campo, decidieron decir: ¡ya basta!, a esa lucha interminable que los llevaba a una pobreza cada vez más extrema.

Ahora entendemos la desconfianza de la mujer indígena a emitir su juicio, a hablar, a expresar el sentimiento de su corazón, a participar en proyectos que pensaba, la desvinculaban de su unidad familiar (ella como pilar de su cultura): una desconfianza que siempre manifestó. Ahora entendemos su desconfianza en contra de las instituciones, porque consideraban que a veces no se atendía a sus necesidades prioritarias de tierra, clínicas, abastecimiento de agua potable, educación, servicios de letrina o de vivienda. Ahora entendemos su rechazo a programas establecidos a nivel regional de construcción de canchas de *basquet ball* o mejoramiento de aulas para una escuela digna, cuando la alimentación y la producción de autoconsumo no estaban resueltas.

Ahora comprendemos su duda ante los partidos, porque consideraban que atendían activamente sólo en los momentos electorales o porque no planteaban soluciones globales a su marginación.

Ahora nos explicamos por qué veían con escepticismo la construcción de este o aquel invernadero, la siembra de esta o aquella parcela de hortalizas, o de plantas medicinales, si antes no se modificaba la estructura de su pobreza como un todo, porque las carencias son milenarias y los problemas de las condiciones de la productividad, las condiciones de la producción misma, su necesidad de abasto para la infrasubsistencia, la

intensificación de tareas agrícolas y no agrícolas y las condiciones desventajosas en la que se introducen en el mercado de sus productos agropecuarios y de su propia fuerza de trabajo, la enfermedad y el hambre de alimentos y de justicia, las orillaron al levantamiento. Ahora entendemos cómo se ha dado ese paso de ser en sí, en ser para sí.

Para el caso de muchas mujeres indígenas se ha aceptado como válido, un comportamiento social no tanto en las labores propiamente religiosas, sino también productivas, de intercambio y de consumo, además de su presencia en la vida social y política, a nivel local y regional, abandonando ese papel secundario que ha constreñido a la mayoría a asumir un rol pasivo en la toma de decisiones comunitarias. Estas mujeres han reconocido que al igual que los hombres, tienen derecho e importancia en la sociedad en la que viven.

Y esa importancia se ha asumido como una práctica que proviene de un reconocimiento interior de su valor social, dentro de una práctica solidaria con sujetos de su entorno que sufren otras formas de opresión.

Y ese despertar de la alienación de las mujeres, ha podido observarse, en grupos de mujeres indígenas que participan comunitariamente, en la resolución de sus problemas fundamentales.

La educación no formal, transmitida al interior de la familia, permitirá la transmisión de nuevos roles de comportamiento social, tanto a hombres como a mujeres y una educación alternativa, reflexionando acerca de su entorno, de algunos aspectos de su cotidianidad, dando lugar a un papel más activo de las mujeres en cuanto a toma de decisiones.

Y en aquellos lugares donde las mujeres siguen manteniendo una situación de aislamiento respecto de la vida social, la educación para el mejoramiento de la salud comunitaria o la educación para la producción agropecuaria colectiva de autoconsumo, puede permitir a la mujer transformar el papel que ha tenido, tendiendo a reflexionar en torno a los niveles de salud y nutrición de la unidad doméstica campesina.

En aquellos lugares será imprescindible considerar la situación de abasto y de salud en relación no sólo a la mujer sino a toda la familia campesina. De hecho, en la unidad doméstica campesina existen graves problemas de salud, razón por la cual

\* \* \*

su reproducción se realiza tendiendo a una depauperación constante que les impiden su desarrollo.

De hecho la marginalidad de la familia indígena se ha mostrado mediante múltiples indicadores. De los mismos, se desprende la necesidad de contemplar la situación integral de las mujeres indígenas en relación a su reproducción no sólo económica sino de salud, educativa y social como un todo.